



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Ref: WEB AENOR

ENVIAR A: c/ Génova, 6 · 28004 · Madrid

Tel.: 914 326 125 · Fax: 913 104 032 · formacion@aenor.es · www.aenor.es

También puede inscribirse a través de nuestra web:
www.aenor.es/inscripcioncursos



Recuerde que puede **financiar** su formación a través de la **Fundación Tripartita**.
(ver información al dorso)

ENVÍE UNA INSCRIPCIÓN POR PERSONA Y CURSO. Consulte las condiciones generales de inscripción al dorso. Si necesita más boletines de inscripción, por favor fotocopie esta hoja.

POR FAVOR, INDÍQUENOS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO HA CONOCIDO LA EXISTENCIA DE ESTE CURSO:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Catálogo de cursos AENOR Formación | <input type="checkbox"/> Página web de AENOR | <input type="checkbox"/> Otras personas |
| <input type="checkbox"/> Publicidad en Prensa | <input type="checkbox"/> Otras páginas web | <input type="checkbox"/> Otros (Especifique, por favor) |
| <input type="checkbox"/> Carta/folleto | <input type="checkbox"/> Personal de AENOR Formación | Introducir aquí |

CURSO

Introducir aquí

CÓDIGO CURSO Introducir aquí **Fecha inicio curso** Día Mes Año Ciudad*

* IMPORTANTE: Para la inscripción y matriculación en cursos convocados en SEVILLA, envíe esta solicitud de inscripción a: INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGÍA. C/ Gutenberg, s/n. Edificio IAT. 41092 SEVILLA. Tel.: 954 46 74 12. Fax: 954 46 04 07. Correo Electrónico: formacion@iat.es. Forma de pago: Ingreso en la cuenta corriente: Caja de Ingenieros. 3025.0007.75.140000875.

DATOS DEL ASISTENTE

NOMBRE Introducir aquí

PRIMER APELLIDO Introducir aquí

SEGUNDO APELLIDO Introducir aquí

DNI (obligatorio para inscripciones en cursos *On-line*) Introducir aquí

CARGO Introducir aquí

EMPRESA Introducir aquí

CIF/NIF Introducir aquí

SECTOR DE ACTIVIDAD Servicios Construcción Industria Comercio

DIRECCIÓN Introducir aquí

POBLACIÓN Introducir aquí

C.P. Introducir aquí

PROVINCIA Introducir aquí

TELÉFONO Introducir aquí

FAX Introducir aquí

E-MAIL Introducir aquí

DATOS DEL RESPONSABLE DE FORMACIÓN DE SU EMPRESA

NOMBRE Y APELLIDOS Introducir aquí

DIRECCIÓN Introducir aquí

POBLACIÓN Introducir aquí

C.P. Introducir aquí

PROVINCIA Introducir aquí

TELÉFONO Introducir aquí

FAX Introducir aquí

E-MAIL Introducir aquí

DATOS FACTURACIÓN

(sólo en caso de que la dirección de facturación no coincida con la del asistente)

NOMBRE Y APELLIDOS Introducir aquí

Introducir aquí

DEPARTAMENTO Introducir aquí

CIF/NIF Introducir aquí

DIRECCIÓN Introducir aquí

Introducir aquí

POBLACIÓN Introducir aquí

C.P. Introducir aquí

PROVINCIA Introducir aquí

TELÉFONO Introducir aquí

FAX Introducir aquí

E-MAIL Introducir aquí

FORMA DE PAGO (ver información al dorso)

Importante: Indique el e-mail al que desea que se le envíe la información relativa al curso

Al de asistente Al del Responsable de formación

Otros Introducir aquí

Importante: Si usted desea que en la factura figure un nº de pedido / orden de compra, por favor indíquelo:

Introducir aquí

Firma del asistente y sello de la empresa

Fecha: Introducir aquí

CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN

CÓMO INSCRIBIRSE

1. Envíe por correo, fax o correo electrónico la hoja de solicitud de inscripción. También puede inscribirse a través de la página web de AENOR. El envío de esta solicitud de inscripción no implica la admisión inmediata en el curso. Debido al número limitado de plazas, esta reserva se realizará por riguroso orden de recepción.

Le recordamos que para inscribirse en un curso On-line es obligatorio que nos indique el DNI de la/s persona/s que desean realizar el curso.

2. Aproximadamente quince días antes del inicio del curso, le confirmaremos por escrito mediante correo, fax o correo electrónico su reserva de plaza. En dicho comunicado le informaremos de:

- Lugar y dirección de celebración del curso
- Programa y horario
- Forma y fecha límite para realizar el pago

IMPORTANTE: Una vez confirmada su inscripción en el curso, se le considerará asignada la plaza, por lo que en caso de anulación se aplicará de forma estricta lo dispuesto en el apartado "Anulación de reserva".

ANULACIÓN DE RESERVA

AENOR Formación ruega que si una vez efectuada la reserva de plaza en el curso no desea mantener su solicitud, nos envíe antes de los 5 días previos al inicio del curso por escrito, fax o correo electrónico, la anulación de su reserva.

El titular de la inscripción, en caso de no poder asistir, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa.

AENOR se reserva el derecho de aplicar las retenciones siguientes en caso de:

- Cancelaciones dentro de los 5 días anteriores a la fecha de celebración del curso supondrán el derecho a retener el 30% del importe.
- Cancelaciones en el día de comienzo del curso tendrán una retención del 100% del importe.
- Cancelaciones anteriores a las fechas indicadas en los dos puntos anteriores, AENOR devolverá la cantidad abonada en su totalidad.

Hasta 5 días antes, AENOR Formación se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del curso o de anularlo. En este caso, se procederá, según decisión del cliente, a las correspondientes devoluciones o aplicaciones a cursos futuros.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

El importe de cada curso es el establecido en el catálogo general y no incluye el 16% de IVA. El coste incluye:

- La docencia
- El material, la documentación técnica y la documentación de trabajo, constituida por los textos de las ponencias, los ejercicios realizados, normas y documentos normativos
- Los almuerzos, cafés y refrescos a media mañana, previstos en cada caso
- Los certificados de asistencia y aprovechamiento para los alumnos que hayan asistido al menos al 80% de la duración del curso

IMPORTANTE: El importe del curso deberá ser abonado al menos 10 días antes de la fecha de comienzo del mismo, notificando el pago mediante el envío a AENOR Formación del cheque o fotocopia por fax de la orden de transferencia bancaria, indicando el título del curso, el nombre del asistente y empresa/persona que efectúa el pago, salvo aquellos clientes que ya tengan pactadas condiciones especiales con AENOR.

El importe del curso es deducible en el Impuesto sobre Sociedades y en el IRPF a efectos de la determinación del rendimiento neto de las actividades económicas. Asimismo, los gastos de formación del personal permiten una deducción en la cuota de dichos impuestos del 5% sobre ese importe (Ley 43/1995 sobre el Impuesto de Sociedades y Ley 40/1998 sobre IRPF).

Los precios indicados en el catálogo son los aprobados para el año 2010. Dichos precios son válidos salvo error tipográfico o de imprenta. No obstante, AENOR se reserva el derecho a modificar los precios establecidos en el catálogo. En tal caso, la modificación no afectará a los cursos ya contratados con carácter previo a la misma o si dicha modificación no se hubiere notificado en el momento de la contratación.

Asimismo, AENOR se reserva el derecho de sustituir la documentación complementaria que se entrega en algunos cursos por otra de características similares.

PRECIOS ESPECIALES

Aparte de las promociones puntuales de las que puede informarse en AENOR Formación, existen condiciones especiales sobre el importe de cada curso en función del número de inscripciones realizadas por el cliente (empresa/particular) y facturadas a un mismo CIF/NIF durante el año 2010: La 1ª inscripción siempre está sujeta al importe general, por lo tanto, los descuentos se aplicarán con la siguiente escala:

- Desde la 2ª hasta la 5ª inscripción enviada por la misma empresa / particular: 10% sobre el importe de cada curso.
- Desde la 6ª hasta la 10ª inscripción enviada por la misma empresa / particular: 12% sobre el importe de cada curso.
- A partir de la 11ª inscripción enviada por la misma empresa / particular: 15% sobre el importe de cada curso.

Los Miembros de AENOR cuentan con precios especiales incluidos en cada curso del catálogo general y podrán optar por dicha cuota o bien por otros precios especiales, si bien las bonificaciones no son acumulables.

Nos permitimos recordarles que no todas las empresas certificadas por AENOR son miembros de nuestra Asociación, por lo que le rogamos verifique este dato antes de cumplimentar su inscripción ya que AENOR Formación emitirá la factura de acuerdo con los datos que figuren en nuestra base de datos. Para beneficiarse de precios especiales se recomienda establecer Planes de Formación In-Company, lo que facilitará la reserva de plazas y la bonificación máxima.

FORMA DE PAGO

- Cheque nominativo o transferencia bancaria. MADRID BANKINTER C/ Arturo Soria, 191-193 28043 / C.C.C.: 0128-0066-27-0100019923.
- Adicionalmente, el pago de los cursos en CD-ROM puede ser realizado al contado, por domiciliación bancaria o tarjeta VISA, MASTERCARD o AMERICAN EXPRESS. (Si es el primer contacto que realiza con AENOR el pago deberá efectuarse previamente a la recepción del pedido).

NOTAS:

- 16% de IVA no incluido en las cuotas de inscripción de los cursos.



La práctica totalidad de los cursos contenidos en este catálogo pueden ser financiados a través del sistema de bonificaciones de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE) - Orden Ministerial 2307/2007. Además, si su empresa tiene menos de 10 empleados el ahorro puede ser hasta el 100% del coste del curso. Para facilitar este trámite, en AENOR Formación disponemos de un servicio externo de gestión de dichas bonificaciones.

Para más información póngase en contacto con nosotros: 914 326 125 / formacion@aenor.es